

Fondo Documental Jorge Federico Sábato: un recorrido por su documentación

*Jesús Emilio Monzón**

Resumen

La importancia de analizar fondos documentales personales implica, por un lado, desde un punto de vista archivístico, ponderar su valoración debido a la relevancia de los creadores/acumuladores; por otro lado, desde un punto de vista patrimonial, ahondar en los intersticios de dichos fondos y sus itinerarios desde la esfera privada a la esfera pública. Por ello, a continuación, se ofrecen los resultados del trabajo con el Fondo Documental Jorge Federico Sábato, el cual se clasificó, describió, inventarió y ordenó a fin de hacerlo consultable.

Palabras clave: archivos personales - patrimonio documental - valoración - memoria

Abstract

The importance of analyzing personal document collections involves, first, from an archival point of view, weigh their valuation due to the relevance of the creators / accumulators, on the other hand, from the standpoint of documentary heritage, deepen into the interstices of these funds and their itineraries from the private sphere to the public sphere. Thus, the article offers the results of work with Jorge Federico Sabato Documentary Fund, which was classified, described, inventoried and ordered to make it searchable

Key words: personal archives - documentary heritage - appreciation - memory

Fecha de recepción: 30/09/2013

Fecha de aceptación: 19/03/2014

Introducción

La propuesta de intervenir la documentación producida y almacenada por Jorge Federico Sábato¹ (1938-1995), atravesó dos momentos: el primero, solicitado por la familia durante 2010; y el segundo en la Biblioteca Nacional.

El primer momento tuvo como objetivo brindar una clara descripción, selección, y sistematización de carácter archivístico del fondo documental, es decir, identificar las series que lo constituyen, con la finalidad de visibilizar los temas que estudió, trabajó o por los cuales fue consultado el doctor Sábato.

Para esto, las tareas se llevaron adelante en tres etapas principales, en el transcurso del año 2010. La primera etapa, identificar físicamente la documentación que estaba en el domicilio del propietario y en una oficina en el microcentro de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, en esta instancia produjo un primer diagnóstico. La segunda etapa fue de valoración, tanto a nivel archivístico como patrimonial, y en esta instancia se procedió a llevar adelante las siguientes actividades: la elaboración del cuadro de clasificación, la descripción, el inventario y el ordenamiento. Por último, la tercera etapa implicó la organización documental en la propiedad de la familia, quien custodiaba el fondo.²

Cabe mencionar, que durante las tres etapas se produjeron tareas de conservación preventiva. Mientras, en el segundo momento, cuando el archivo ingresó en la Biblioteca Nacional en noviembre de 2013, el objetivo se centró en elaborar las tareas para que dicha documentación fuera accesible a usuarios potenciales de las series contenidas en el fondo.

Estas acciones se vieron sostenidas conceptualmente a partir de la propuesta de Arriaga Mesa quien define a los archivos personales como:

“el conjunto documental que por su valor, está destinado a la conservación estatal permanente, y que ha sido generado por un individuo o por una familia durante su existencia, y no sólo han de incluir los documentos que se crearon durante el proceso de vida y actividad del fondo, sino que también caben dentro de un fondo personal, aquellos documentos que sin tener que ver directamente con la actividad

¹ Abogado, político e intelectual argentino (1938-1995).

² Aquí se llevan adelante dos tareas: 1. La ordenación, que permite la localización física de los documentos, 2. La clasificación, que permite el análisis y el conocimiento de los documentos.

generadora del individuo, fueron compilados y conservados por este a modo de colección.”³

Por lo tanto, a continuación serán analizadas de manera sistemática las tareas desarrolladas durante el proceso de intervención de la documentación creada y almacenada por el doctor Jorge Federico Sábato.

Diagnóstico

Como se ha mencionado, el motivo para llevar adelante la tarea se debió a un pedido de la familia Sábato. Para ello se constituyó un equipo interdisciplinario⁴ compuesto de tres personas: 1 archivista, 1 historiadora y 1 antropóloga. La intención de que dicha tarea fuera interdisciplinaria respondió a la posibilidad de realizar las tareas archivísticas de una manera más acabada y precisa, pues esto permitió un intercambio continuo de las distintas disciplinas, que enriqueció la etapa de diagnóstico a medida que se fue realizando, y de esta manera comprender la importancia de este tipo de fondos para la investigación en ciencias sociales y su implicancia en la construcción de la memoria colectiva.

En este sentido, la archivística, brinda la posibilidad de tener un análisis de la documentación a partir de la identificación de las series que constituyen el fondo; la disciplina histórica aporta la comprensión del contexto histórico (nacional, académico y profesional) en el cuál fue producida la documentación; por último la antropología permite comprender, según Nacuzzi:

“las diferentes posiciones sociales desde las cuales se producen los documentos e implica considerar desde dónde escribe el autor de nuestras fuentes [...] muestra las relaciones sociales entre individuos, quiénes y cómo actúan, y está en relación con el contexto de las situaciones sociales precisas que puede revelar un escrito.”⁵

³ Marcos D. ARRIAGA MESA, “Experiencias sobre el procesamiento de fondos personales en el Archivo Nacional de Cuba”, I y II Jornadas sobre Investigación en Archivos, *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*, vol. 2, 1996, pp. 1024.

⁴ Jesús Monzón en el área de archivística, C. Romina Zirino en el área de historia y Belcha Müller en el área de antropología.

⁵ Lidia R. NACUZZI y Carina P. LUCAIOLI, “El trabajo de campo en el archivo: campo de reflexión para las ciencias sociales”, *Antropología y Ciencias Sociales*, Buenos Aires, año 9, núm. 10, 2011, p. 54.

Por lo tanto, a partir del establecimiento de equipo de trabajo se comenzó con la tarea primaria de realizar el diagnóstico de la documentación reunida. En función de dicho diagnóstico se procedió a realizar el inventario y a la construcción del cuadro de clasificación que originó las series y subseries del fondo documental. La identificación de dichas series y subseries surge del análisis de la documentación donde se hacen visibles las actividades y funciones que desarrolló el titular del fondo; es decir, se establecieron los niveles del fondo documental, mediante la aplicación de normas archivísticas –ISAD (G)–.⁶

Valoración: Archivística y Patrimonial

En relación con lo expuesto, se valoró el Fondo desde dos perspectivas: Por un lado, desde la perspectiva archivística, cabe mencionar que esta hace referencia al valor mediato (refleja la archivalía, es decir el contenido orgánico del fondo) o secundario de la documentación en cuanto a su utilidad para fines de investigación. Por lo tanto fue necesario estudiar la figura del doctor Sábato para poder comprender la organización del fondo y las implicancias de la documentación allí almacenada, y de esta manera, construir a partir de las tareas profesionales realizadas su relación con el contexto histórico y cómo se ve reflejado su testimonio en dicho contexto.

Por otro lado, desde la perspectiva patrimonial (patrimonio documental), es pertinente resaltar la importancia que tienen los documentos para la preservación de la memoria y como esta documentación es un elemento significativo en la construcción de la ciudadanía, y el desarrollo social en general. Por este motivo, es preciso considerar dicho fondo de interés para el patrimonio documental de la nación y por lo tanto es preciso conservarlo pues la documentación del Fondo es material de estudio para las futuras investigaciones en el campo de las ciencias sociales así como del pensamiento intelectual local.

Por esto fue preciso desde lo intelectual dividir la documentación en los siguientes grupos:

1. Documentación referida a sus actividades como investigador. En ellas figuran

⁶ ISAD (G), *Norma Internacional General de Descripción Archivística* (2000), Adaptada por el Comité de Normas de Descripción, Madrid, Subdirección de los Archivos Estatales.

borradores, apuntes, originales, anotaciones sobre sus trabajos de investigación o ponencias. Esta documentación cobra importancia pues permite observar la línea ideológica y de investigación que desarrolló el doctor Sábato. Es decir, tenemos una visión del intelectual y de su pensamiento en el campo de la economía y de la política.

2. Documentación referida a sus actividades dentro de organismos gubernamentales. En esta instancia se visualizan las decisiones que se tomaron durante sus diferentes gestiones y cómo aportaron desde lo económico al desarrollo del Estado-Nación. Por lo tanto, reflejan las competencias y funciones que tuvo en cada instancia. Como ejemplo se puede citar su actuación como Ministro de Educación y Justicia (1987-1989), y como viceministro en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (1984-1987) desarrolló tareas en el área de Política Nuclear y en la “Secretaría de Relaciones Exteriores para Asuntos Especiales”.

3. Documentación referida a sus actividades de consultoría. En éste caso se tiene contacto con borradores, apuntes, documentos de discusión referidos a consultorías en las que participó. En esta instancia, la documentación permite indagar acerca de lo que pedía cada organismo y como él llevó a cabo dichas tareas. Como ejemplo se puede citar el trabajo efectuado en relación con la Reforma Educativa de Bolivia (1992-1993).

Por último, es necesario plantear que el orden interno y físico de la documentación es acorde a la estructura del cuadro de clasificación. Por lo tanto cada serie, en su interior, está organizada cronológicamente.

Concluidas la clasificación, la descripción, el inventario y el ordenamiento, el equipo de trabajo procedió a ofrecer el archivo en donación⁷ al área de Archivos y Colecciones Particulares⁸ de la Biblioteca Nacional, donde, interiorizados del contenido del fondo y por conocer la importancia de la figura de Sábato, mostraron interés en que esta documentación ingresara a la institución. Los pasos seguidos consistieron en contactarse personalmente con la esposa de Jorge Sábato e invitarla a conocer el lugar donde estaría almacenada la documentación; posteriormente se elaboró el contrato de donación y una vez acordado y firmado, el fondo ingresó a mediados de noviembre del 2012 al sector mencionado.

⁷ El señor Jesús Emilio Monzón, responsable del equipo de trabajo interdisciplinario que realizó las tareas mencionadas, en acuerdo con la señora Lidia Pizzini de Sábato, fue el encargado de gestionar el proceso de donación a Biblioteca Nacional, sector Archivo y Colecciones Particulares.

⁸ Como sostiene Ana Guerra, responsable del sector: Sus tareas centrales son la organización, descripción y preservación de los fondos documentales, así como la atención del público interesado en consultarlos. Véase: El archivo personal de Dardo Cúneo en la Biblioteca Nacional de la Argentina. <http://www.refa.org.ar/contenido-autores-revista.php?idAutor=64>

Una vez que estuvo en la institución, se realizaron: control del inventario, ajustes al cuadro de clasificación y por último la ubicación física del mismo para ponerlo a disposición de los usuarios potenciales del mismo. Dicha tarea concluyó a fines de enero del 2013.

Desde el mes de mayo la institución comenzó a realizar la publicidad sobre la existencia del fondo documental Jorge Federico Sabato, y su disponibilidad para la consulta pública.

Conclusión

Por lo antes expuesto es pertinente concluir que a través del fondo se pueden llegar a conocer de manera pormenorizada las actividades que ha desarrollado el doctor Sabato a lo largo de su gestión, en los diversos espacios donde se desempeñó. Su vasta producción intelectual, presente en su corpus documental, se ve reflejada en todo el fondo, observándose la correspondencia, las conferencias que pronunció y la producción de contribuciones publicadas o no, que demuestran los temas de interés que motivaron sus investigaciones y/o sus actividades profesionales. Así la documentación, tanto la creada como la acumulada por él, cobra vital importancia a la hora de conocer a un hombre y sus actividades de orden social y político (como es el caso de haber trabajado para el regreso de la democracia desde las filas de la Unión Cívica Radical), donde quedaron expresas sus perspectivas por el devenir histórico.

Por esto, a lo largo del trabajo, se pretendió preservar el carácter orgánico del fondo, ya que los documentos que lo construyen tienen un alto valor, pues a partir de ellos se pueden explicar hechos del pasado y por esto es de interés acceder a la información que contiene.

Por último, en todo el trabajo, se han observado los vaivenes del proceso de desarrollo del Estado-Nación argentino, como plantea Couture: “el Patrimonio documental que constituyen los archivos de personas o de organismos que componen la sociedad, además de dar testimonio de sus actividades respectivas, deben dar una idea exacta del conjunto de la sociedad de la cual forman parte.”⁹ Es decir, el recorrido realizado por el fondo documental permite identificar y recobrar los rastros de las

⁹ Carol COUTURE, *Los archivos en el siglo XX*, México, AGN, 1988, pp. 16-17.

acciones de un hombre, en este caso el doctor Sábato, y cómo estas han tomado forma tanto en la órbita pública como privada. Por lo tanto se puede afirmar que esta documentación creada/almacenada reúne los atributos para ser considerada parte del Patrimonio Documental de la Nación.

Bibliografía

Antonia HERRERA HEREDIA, *Archivística general y práctica*, Sevilla, Diputación provincial, 1995.

Yorbellis ROSELL LEÓN, “La descripción como parte del tratamiento de los archivos personales en el siglo XXI: en busca de nuevas alternativas”, *ACIMED*, vol. 14, núm, 5, 2001. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_5_06/aci18506.htm

Rosmary E. SETON, *Conservación y administración de los archivos privados. Estudio del RAMP*, París, UNESCO, 1984.

Manuel VÁZQUEZ, *Introducción a la archivología*, Córdoba, Escuela de Archiveros Universidad Nacional de Córdoba, 1996.